

El Ayuntamiento de Madrid se apunta a la subida de impuestos

El Ayuntamiento de Madrid se apunta a la subida de impuestos

Desde hace unos días, los madrileños han empezado a recibir en sus domicilios el recibo de la tasa de basura, un impuesto que se suprimió en 1986 y que el Ayuntamiento de Madrid recupera y lo considera ahora imprescindible, estos impuestos meterán en las arcas municipales 90 millones de euros, restados a los autónomos y a las familias, lo cual representa una merma, una más, para salir de la crisis.

Los comercios pagarán este nuevo impuesto al municipio, el cálculo se realizará con una fórmula que conjuga el valor catastral del inmueble, por lo tanto, el comerciante madrileño no pagará una mayor tasa de basuras si su local genera mucho más desperdicios que el de su vecino. Pagará más, cuanto mayor valor tenga el inmueble; llegando a desembolsar casi

500 euros por la recogida de cuatro cartones.

Esta medida no parece que



El señor Alcalde de Madrid en actitud de ruego.

quiera encaminarse a la efectividad, sino al castigo directo. Por ejemplo una tienda de ropa para el hogar apenas genera unos pocos cartones que ni siquiera los retira el Ayuntamiento, son los recogecartones particulares quienes los echan a su camión para venderlos. Es curioso que la suciedad que produce las obras, muchas de ellas interminables, ruidosas y generadoras de escombros y suciedad sean los propios comerciantes quienes se encarga de barrer la calle y limpiar las fachadas. De este modo el Ayuntamiento lejos de ayudar al comercio lo agrava alargando un poco más la crisis con el despliegue de este nuevo impuesto.

En definitiva, en esto de la imagen y de la percepción de la realidad, unos llevan la fama de ser los abandonados en imponer impuestos, pero otros a la chita callando cardan la lana, en este caso la lana será el nuevo recibo de la basura.

CEMPE-CIAE advierte de la pérdida de 1.998 autónomos en agosto.

CEMPE-CIAE ADVIERTE DE LA PÉRDIDA DE 1.998 AUTÓNOMOS EN AGOSTO. LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESAS PEQUEÑAS Y AUTÓNOMOS DE ANDALUCÍA CEMPE-CIAE AFIRMÓ EN UNA NOTA DE PRENSA QUE LA COMUNIDAD DE ANDALUCÍA REGISTRÓ EN AGOSTO 480.232 AUTÓNOMOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, LO QUE SUPONE 1.998 AUTÓNOMOS MENOS QUE EL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR, DE ESTO SE DEDUCE QUE EN EL PANORAMA SE "SIGUE SIN VISLUMBRAR LOS BROTES VERDES", DE CONTINUAR CON ESTE RITMO, CEMPE-CIAE SEÑALA QUE SE DESTRUIRÁ "GRAN PARTE" DEL TEJIDO DE AUTÓNOMOS Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS".

La Confederación de Empresas Pequeñas y Autónomos de Andalucía CEMPE-CIAE afirmó en una nota de prensa que la Comunidad de Andalucía registró en agosto 480.232 autónomos afiliados a la Seguridad Social, lo que supone 1.998 autónomos menos que el mismo mes del año anterior, de esto se deduce que en el panorama se "sigue sin vislumbrar los brotes verdes", de continuar con este ritmo, CEMPE-CIAE señala que se destruirá "gran parte" del tejido de autónomos y pequeños empresarios".

En la nota se explica que la "dura realidad" es que se han dado de baja 1.998 autónomos en agosto en Andalucía y que se elevan a 15.600 los profesionales autónomos que la crisis "se ha llevado por delante" en Andalucía en 2009, un 13,35 por ciento del total del Estado.

Por provincias, Sevilla es la que sufre un mayor número de bajas (-583), seguida de Málaga (-367), Granada (-321) y Córdoba (-286). También han cerrado con cifras negativas Almería (-233), Jaén (-119), Cádiz (-60) y Huelva (-29).

"Estos datos ponen de manifiesto una tendencia peligrosa,



pues desde el mes de mayo todas las provincias andaluzas presentan cifras negativas mensuales, salvándose sólo Jaén y Huelva", añadió.

CEMPE-CIAE pidió una "mayor protección social" para los autónomos dados de baja y recordó que, según el proyecto de ley de prestación de cese de actividad aprobado por el Ministerio de Trabajo, "los autónomos se quedarán sin poder cobrar el paro al menos hasta 2011, algo que de no corregirse con otras medidas urgentes que busquen la equipa-

ración con el Régimen General no facilitará un cambio de tendencia en el colectivo".

Por último, la asociación invitó al Gobierno central a superar el "ostracismo" con que el Ministerio de Trabajo e Inmigración está abordando el desarrollo del Estatuto del Trabajo Autónomo, según CEMPE-CIAE, quien afirmó que se ha excluido de la mesa de negociación a "importantes organizaciones reconocidas como representativas del colectivo por el propio Ministerio".



El lehendakari Patxi López acompañado del presidente de Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero.

El Gobierno Vasco diseña un plan de ayuda al comercio y los autónomos

EL LEHENDAKARI PATXI LÓPEZ PRESENTÓ EL PLAN EL PLAN +EUSKADI 09 DOTADO CON 367 MILLONES DE EUROS, CUYOS OBJETIVOS SON FRENAR LAS CONSECUENCIAS MÁS DURAS DE LA CRISIS, EL DESEMPLEO Y EL DESPLOME DEL CONSUMO.

Entre las medidas contenidas en el plan destaca las subvenciones directas a la contratación en el sector del comercio, y la creación de una línea de ayudas a los autónomos para que se animen a tener empleados. Los autónomos dispondrán de una línea directa para que puedan seguir pagando su cuota a la Seguridad Social aunque no tengan facturación, y otra línea para la contratación de nuevos empleados al menos durante seis meses.

El Plan +Euskadi 09 incluye una

partida de once millones de euros para financiar nuevos planes de renovación de elementos como electrodomésticos, calderas de gas y ventanas de domicilios, cuya antigüedad penaliza en el consumo energético. Además va a una línea de apoyo al sector mobiliario con ayudas de hasta la cuarta parte de la compra de muebles para el hogar, en pequeños comercios.

TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y COMERCIO Ayudas por contrato y para pagar la Seguridad Social

Los trabajadores autónomos que contraten durante un período mínimo de seis meses a una persona recibirán 4.000 euros y un 20% más, 800 euros, más si se trata de una mujer, con el fin, en este último caso, de incentivar el empleo femenino. El objetivo es animar la conversión de los autónomos en pequeñas empresas que aborden las oportunidades

nuevas de mercado que se les puedan presentar, sin tener que renunciar a ellas por la imposibilidad de contratar empleados.

También tendrán acceso a ayudas directas de 750 euros para ayudar a que puedan seguir pagando sus cuotas a la Seguridad Social. La iniciativa trata de frenar el abandono de la cotización al que se están viendo abocados muchos autónomos por la crisis, lo que propicia su entrada en una situación de alegalidad. 4.000 trabajadores autónomos podrán beneficiarse de esta ayuda. El Gobierno reserva a estas ayudas 3,5 millones de euros.

El comercio y los negocios de hostelería y restauración con menos de 9 trabajadores, hasta un máximo de 2.000 establecimientos beneficiarios, tendrá ayudas de 1.200 euros por cada contrato a tiempo completo que formalicen para reforzar su plantilla ante la campaña de Navidad. El empleo joven será especialmente fomentado.

La Xunta de Galicia destina 150 millones para dar liquidez a empresas y autónomos

"DAR UN RESPIRO" A LAS EMPRESAS QUE LES GARANTICE LIQUIDEZ FINANCIERA ES EL OBJETIVO DE LOS DOS PLANES APROBADOS POR LA CONSELLERÍA DE ECONOMÍA DE LA XUNTA DE GALICIA, DESTINADOS A "DISMINUIR LA TENSIÓN FINANCIERA".

Dar un respiro" a las empresas que les garantice liquidez financiera es el objetivo de los dos planes aprobados por la Consellería de Economía de la Xunta de Galicia, destinados a "disminuir la tensión financiera".

Estos planes abren la puerta a la financiación de circulante (pagos a proveedores, alquileres, etc.) frente a otras medidas adopta-

das por el bipartito vinculadas con el tipo de interés y que, según el conselleiro, "no tenían efecto".

La Consellería ha previsto un plazo que será de 45 días para poder resolver las solicitudes que recibirá y que ha calculado entre 50 y 150 para acogerse a esta nueva línea de financiación destinada a las pequeñas empresas.

¿A quién van dirigidos los avales? El objetivo de la medida es el de dotar de liquidez a empresas y autónomos, de manera que puedan afrontar desde el pago a empleados y proveedores hasta los alquileres. Los convenios firmados con entidades financieras y sociedades de garantía recíproca para compartir riesgos están llamados a mejorar el acceso a la financiación a empresas, microempresas y autónomos.

¿Cuánto dinero se movilizará? El primero de los dos planes aprobados movilizará garantías de pago por importe de 100 millones para operaciones de financiación de 200. Se trata de facilitar el acceso a la liquidez en el actual momento de crisis, mediante líneas de crédito, de descuento, y para el adelanto de efectos comerciales y facturas.

¿Qué pretende la Xunta con esta línea de ayudas? El objetivo expresado por el presidente de la Xunta y el propio conselleiro es garantizar operaciones de financiación nuevas, y cubrir en-

tre un 40 y un 60% del importe del préstamo o crédito. El aval del Igape oscilará entre los 120.000 euros y los 2,1 millones, y alcanzará hasta el 40% del concedido para circulante, el 50% por adelanto de efectos comerciales y el 60% por pago

a proveedores. Las características de la financiación fijan un importe que oscila entre los 300.000 y los 3,5 millones de euros, instrumentado por medio de una póliza de crédito o préstamo. 4 ¿Cómo se tramitan? Los trámites implicarán la

presentación de una solicitud ante el Igape y la entrega de la documentación requerida. Los técnicos de la Consellería revisarán en un plazo de 25 días las demandas de los posibles beneficiarios. Las operaciones serán aprobadas por un comité de inversión que se reunirá quincenalmente. La Xunta espera entre 50 y 150 solicitudes.

¿Y las microempresas y autónomos? El segundo plan movilizará líneas de acceso a circulante a las microempresas con menos de diez empleados y un volumen de negocio que no rebase los dos millones. Beneficiará también a los autónomos con garantías de pago de 50 millones, que generarán operaciones de financiamiento de 200 millones.



El presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijoo.